

Guayaquil, 28 de abril de 2008

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

INFORME DE COMISARIO

En mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL de BAXALL S.A.** entrego el informe correspondiente al Ejercicio Económico 2007:

- 1.- Que unas veces realizadas los libros contables y sociales de BAXALL S.A. esto se ajusta a las normas y preceptos contables establecidos por la ley.
- 2.- Que una vez realizados sus estados financieros y una vez deducidos los beneficios de Ley y el Impuesto a la Renta se ha obtenido una utilidad Líquida de \$ 1.594.99.
- 3.- Que revisados sus obligaciones tributarias ante el Servicio de Rentas Internas la empresa a cumplido con la actualización del RUC. y los pagos correspondientes al Impuesto al valor Agregado y Retenciones en la Fuente del Año 2007.
- 4.- Que revisados sus obligaciones con el IESS. La Compañía se encuentra al día con dicha entidad.
- 5.- Es todo cuanto puedo informar en calidad de Comisario principal de dicha Compañía.

Atentamente,



ING. CESAR PARRALES ACEVEDO
COMISARIO PRINCIPAL

